



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 178

noviembre 25 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 14-00021-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	VICPAR S.A. - EMINDUMAR S.A. - Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE estese a lo resuelto por la sección cuarta del consejo de estado en auto del 13 de octubre de 2016.		24/11/2016	Patricia Rocio Ceballos	
2	810012339000-20 16-00029-00	PRIMERA	TUTELA	EDISON ORTIZ QUITIAN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto tramite Tutela Ordena el archivo de la presente accion de tutela, previas las anotaciones de rigor.		24/11/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
3	810012339000-20 16-00128-00	PRIMERA	NULLIDAD	JOILSON JOLINSON SILVA GERENA	MUNICIPIO ARAUCA-CONCEJO MUNICIPAL DE ARAUCA	Auto ordena enviar proceso Declara la falta de competencia del Tribunal Admnsitrativo de Arauca para conocer del proceso de la referencia, que su tramite le corresponde al un Juzgado Administrativo de Arauca y ordena remitir el expediente.		24/11/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 25 noviembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 25 noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

X 
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General